

134332

* Una patente de introducción.

D. Arthur Otto, ciudadano alemán, residente en Barcelona Consejo de Ciento 347, en solicitud de una patente de introducción por 10 años para España y sus Colonias por Un nuevo sistema para producir una mezcla de gas de hidrocarburos ligeros" Clase 12



5 El objeto de esta patente de introducción es el de producir hidrocarburo ligero como bencina por ejemplo de una manera económica y no peligrosa una mezcla de gas y aire apropiada para una utilización muy favorable de las calorías contenidas en los hidrocarburos ligeros que servirá para toda clase de aplicaciones caseras e industriales. Especialmente será muy apropiada para lugares en los que no hay fábricas de gas ya que esta mezcla de gas podrá utilizarse para fines de cocción, alumbrado y calefacción así como paramotores de vehiculos automóviles de tierra, mar y aire.

10

15 El sistema objeto de esta patente se caracteriza esencialmente por el hecho de que el aire comprimido pasa a través del hidrocarburo líquido en chorros finamente repartidos desde abajo hacia arriba enriqueciéndose encima del nivel del líquido con los vapores del hidrocarburo que se forman en la parte superior del carburador siendo conducida esta mezcla completa-

mente gasificada por conductos correspondientes a los sitios
endonde es utilizado.

El aire comprimido necesario podrá ser producido por una
bomba o por cualquiera otra fuente motriz por ejemplo por un
ventilador aspirante siendo calentado un poco apropiadamente an-
tes de su entrada en el verdadero carburador. Tambien se podrá
calentar el hidrocarburo líquido por ejemplo la bencina para au-
mentar y facilitar la producción de vapor por encima del nivel
del líquido en el carburador. Si se emplea para la formación
del aire comprimido un motor, entonces su tubería de enfriamien-
to podrá conducir mediante una tubería apropiada en un circuito
para el calentamiento del hidrocarburo líquido ligero cuya tube-
ría forman varios ser entines en el carburador dentro del nivel
de líquido.

En el dibujo adjunto se presenta una forma de ejecución a gu-
sa de ejemplo siendo -A- el carburador, B depósito con armadura
C cámara para la mezcla del gas, D ventilador o soplador, E vál-
vula de compensación de presión, F válvula de mezcla de aire,
G válvula de vapor, H condensador, I bomba, K fijación del depó-
sito del combustible L, M conducto de aire, N conducto de aire
adicional O y P conductos de alimentación, Q tubería de gas,
R tubería principal de gas, S conducto de evacuación de aire.

El aire necesario para la gasificación se produce mediante
un soplador pueste en función por transmisión directa ó por elec-
tro-motor siendo regulado por una válvula de compensación de pre-
sión automática y pasao a presión despues por el conducto de
aire al carburador.

El combustible que se necesita para la carburación se hace en
trar mediante una bomba desde el depósito al alimentador de donde
el combustible es conducido al carburador. El carburador es lle-
nado desde el alimentador mediante un dispositivo montado en él,
siendo el nivel normal del combustible del carburador aproximada-
mente dos terceras partes de la altura del manómetro. Como se vé



50 el aire pasa por el carburador en forma agitada desde abajo ha-
cia arriba arrastrando consigo partículas del combustible en for-
ma de gas y enriqueciéndose por lo tanto con dichas partículas an-
tes de salir del carburador. Despues pasa por la cámara de mez-
cla en la cual se vuelve a mezclar gas y aire siendo intercalado
55 por medio de la válvula de mezcla de aire.

Para conseguir una temperatura uniforme durante el proceso de
gasificación se utiliza un serpentín preferentemente de cobre de-
bajo del fondo del carburador.

60 De esta manera se consigue un sistema de un gasto infimo de
combustible con una utilización perfecta sin peligro alguno por
no haber gasómetro produciendo el aparato únicamente el gas que
se necesita en el momento.

65 La construcción sólida y apropiada que obstruye cualquier ex-
plosión. Un funcionamiento sencillísimo pudiendo manipularse el
aparato por cualquier persona.

Para cumplir con el requisito de la Ley de Propiedad Industrial
hago constar que dicho sistema se ha empleado por la Cas Alfred
Schüttig, Maschinenfabrik en Alemania con gran éxito.

70 Y como este sistema está comprendido en el artº 12 de la vi-
gente Ley de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente
de introducción por 10 años para España y sus Colonias.

N O T A

75 Lapatente de introducción cuyo privilegio se solicita para
España y sus Colonias deberá recaer en Un nuevo sistema para pro-
ducir una mezcla de gas de hidrocarburos ligeros" siendo lo que
se declara como no practicado ni establecido del mismo modo en te-
rritorio español lo siguiente:

80 1º Un nuevo sistema para producir una mezcla de gas de hidro-
carburos ligeros" caracterizado por el hecho de que el aire com-
primido pasa en chorros finamente repartidos por el hidrocarburo



ligero líquido enriqueciéndose con los vapores de hidrocarburo existente en la parte superior del carburador de modo que la mezcla completamente gasificada puede ser conducida por tuberías apropiadas a los lugares de consumo.

85 2º "Un nuevo sistema para producir una mezcla de gas de hidrocarburo ligeros" caracterizado por el hecho de que el aire comprimido eventualmente también el hidrocarburo son calentados previamente.

90 3º "Un nuevo sistema para producir una mezcla de gas de hidrocarburo ligero" caracterizado por el hecho de que el aire comprimido pasa a través del carburador desde abajo hacia arriba en forma agitada siendo repartido en chorros antes de que se efectúe la absorción de los vapores del combustible existentes en la parte superior del carburador.

95 4º "Un nuevo sistema para producir una mezcla de gas de hidrocarburo ligeros", tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 4 hojas mecanografiadas en una sola cara.

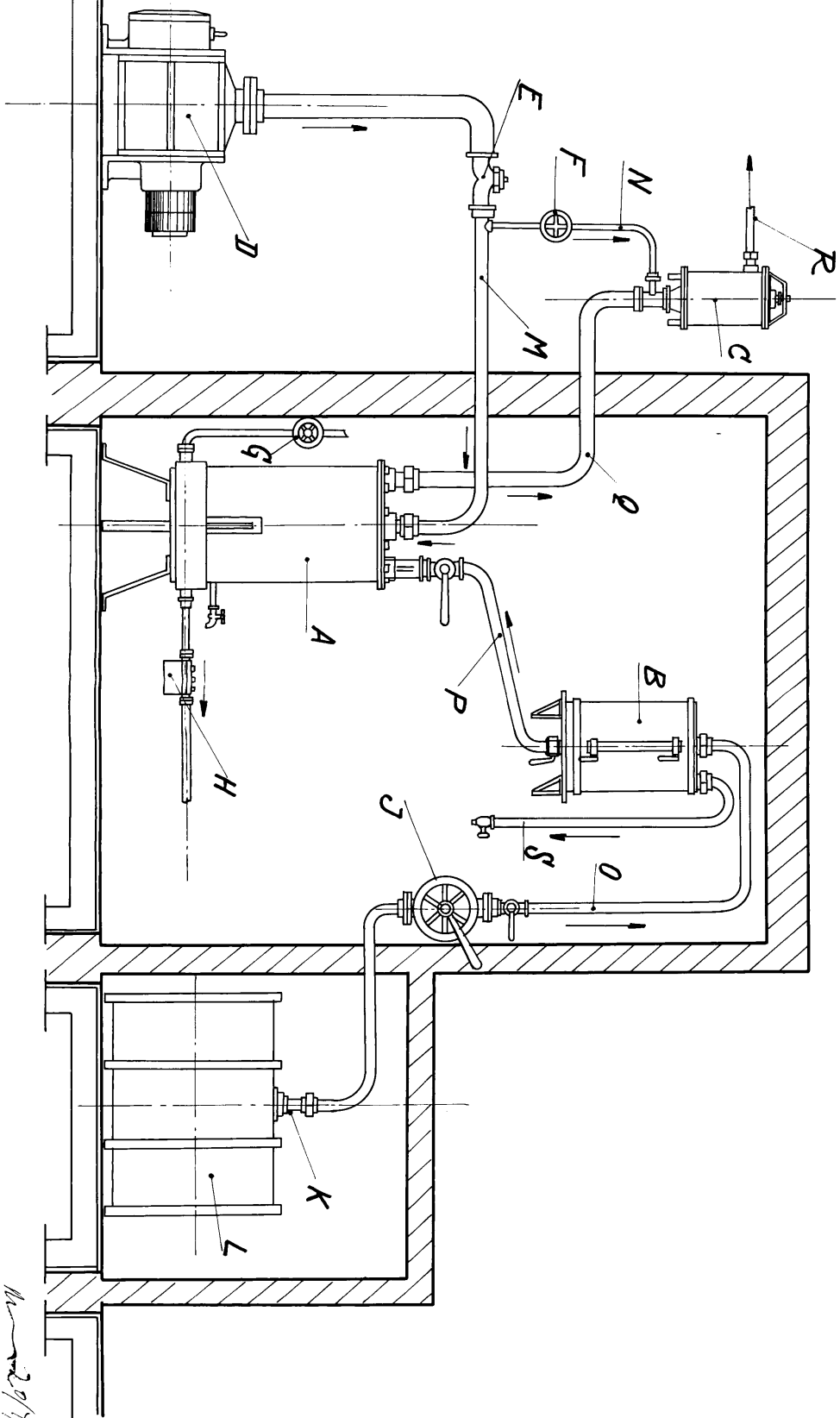
Barcelona 20 April 1934

J. B. RENTER RIBERA
P.P.



20 APR 1934

A long, horizontal, wavy line that appears to be a signature or a scribble, extending across the width of the page.



Escala variable



M. Otto 1914